

Exp. No. 127.399

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

DEYBI RICHARD VERA ZAMBRANO, en calidad de **GERENTE GENERAL**, y por lo tanto representante legal de la compañía denominada **LEXJURIS S.A.**, ante usted muy respetuosamente comparezco, expongo y solicito:

1.- Que el paquete accionario de la compañía denominada **LEXJURIS S.A.** estaba conformado de la siguiente manera:

- Vicente Gilberto Arreaga Alvarado	400 acciones	50%
- Ana María Rodríguez Escobar	400 acciones	50%

2.- Que el Sr. Vicente Gilberto Arreaga Alvarado, con cédula de ciudadanía No. 1201219068, ha cedido CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas al Sr. Deybi Richard Vera Zambrano, con cédula de ciudadanía No. 0920192036.

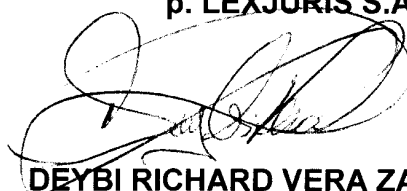
3.- Que la Srta. Ana Maria Rodríguez Escobar, con cedula de ciudadanía No. 0914729280, ha cedido CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas al Sr. Juan Cely Delgado Aparicio, con cédula de ciudadanía No. 0702657289.

4.- Por lo expuesto, actualmente el paquete accionario de la compañía denominada **LEXJURIS S.A.** esta conformado de la siguiente manera:

- Deybi Richard Vera Zambrano	400 acciones	50%
- Juan Cely Delgado Aparicio	400 acciones	50%

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, me suscribo.

p. **LEXJURIS S.A.**



DEYBI RICHARD VERA ZAMBRANO
Gerente General
C.C. No. 0920192036



RECIBIDO

Paolo